

# Habilitan vacunatorios en el predio de la Municipalidad de Luque



El puesto fue habilitado en la mañana de este viernes en la sede de la Municipalidad de Luque.

“Informamos a la ciudadanía en general y luqueña en particular que a partir de 7 de mayo desde las 7:30 se iniciará la vacunación contra la influenza (niños de 6 meses hasta 3 años, embarazadas y mayores de 60 años) en el local de la Municipalidad de Luque (Barrio Maka’i). También se vacunará contra el COVID-19 en la modalidad de «autovac». (Vacunación desde el vehículo)”, posteó en su página oficial el Hospital de Luque.



El intendente Carlos Echeverría y el director del Hospital participaron de la habilitación del vacunatorio.